



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 18 de mayo de 2023.

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA 2023-43

OBJETO: *“Compraventa, servicio de instalación y puesta en funcionamiento de equipos y elementos tecnológicos, accesorios y herramientas que sean requeridos para la implementación y fortalecimiento del Centro del Valle del Software sede la América”*

RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADA

ASUNTO: Respuesta observaciones presentadas al proceso de selección por la empresa
TECNOPHONE

OBSERVACIÓN:

“En caso de que el proceso NO sea limitado a MiPymes, las únicas empresas que pueden participar son: TICLINE, SDT INGENIERÍA, INGEOMETRÍA SAS, CANTTEL, las cuales cuentan con la respectiva invitación por parte de la entidad? o puede participar cualquier oferente que cumpla con los requisitos establecidos en el proyecto de pliego?”

RESPUESTA:

Dentro del término previsto, no hubo manifestación expresa de interés por parte de Mipymes, por lo que el proceso de selección no se limitó a la participación exclusiva de estas empresas, tal y como se indicó en el aviso de no limitación a MiPymes publicado hoy 18 de mayo de 2023 en el link del proceso de contratación de la Entidad.

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el numeral 9.3. del pliego de condiciones, *“(…) solo podrán participar aquellos oferentes que sean invitados formalmente al proceso, los cuales son: (TICLINE, SDT INGENIERÍA, INGEOMETRÍA SAS, CANTTEL), en virtud de lo previsto en el artículo 22 del Reglamento de Contratación de la entidad y en el Acuerdo 103 de 2021”*

Cordialmente.

Comité evaluador.

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co



RE: Observaicons al Proceso # 2023-43

contratacion03@tecnophone.co <contratacion03@tecnophone.co>

Miércoles 17/05/2023 17:54

Para: Catalina Molina Betancur <cmolina@esu.com.co>

Estimados señores

Agradecemos las respuestas enviadas por la entidad, sin embargo y en aras de contar con total claridad al respecto, solicitamos indicar:

En caso de que el proceso NO sea limitado a MiPymes, las únicas empresas que pueden participar son: TICLINE, SDT INGENIERÍA, INGEOMETRÍA SAS, CANTTEL, las cuales cuentan con la respectiva invitación por parte de la entidad? o puede participar cualquier oferente que cumpla con los requisitos establecidos en el proyecto de pliego?

Mil gracias y quedamos atentos

Cordialmente,

[../..../Downloads/WhatsApp%20Video%202022-09-14%20at%206.40.49%20PM.mp4]

Adriana Caipa

Analista de licitaciones

Correo: contratacion03@tecnophone.co

Teléfono: 6018844757 Ext.1003

Móvil: 3163431413

Avenida Pradilla # 900 Este Oficina 323

www.tecnophone.co



No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Catalina Molina Betancur <cmolina@esu.com.co>

Enviado el: miércoles, 17 de mayo de 2023 5:34 p. m.

Para: contratacion03@tecnophone.co

Asunto: RE: Observaicons al Proceso # 2023-43

Cordial saludo

Se anexa respuesta a las observaciones presentadas, las cuales pueden ser consultadas en el link del proceso de selección en el portal de contratación de la Entidad.

Feliz tarde!!!

Cordialmente,



Catalina Molina Betancur

Profesional Universitaria

Subgerencia de Servicios

☎ (+57) 3002009903
(604) 4443448 Ext. 109

✉ cmolina@esu.com.co

📍 Carrera 48 # 20-114
Centro Empresarial
Ciudad del Río, torre 3, piso 5
Medellín - Colombia



De: contratacion03@tecnophone.co <contratacion03@tecnophone.co>

Enviado: miércoles, 17 de mayo de 2023 15:29

Para: Catalina Molina Betancur <cmolina@esu.com.co>

Asunto: Observaicons al Proceso # 2023-43

Respetados señores

De manera atenta y de acuerdo al proceso citado en el asunto, cuyo objeto es la Compraventa, servicio de instalación y puesta en funcionamiento de equipos y elementos tecnológicos, accesorios y herramientas que sean requeridos para la implementación y fortalecimiento del Centro del Valle del Software sede la América.

La entidad establece en el numeral 9.3. En el evento en que la convocatoria NO sea limitada a MiPymes, solo podrán participar aquellos oferentes que sean invitados formalmente al proceso, los cuales son: (TICLINE, SDT INGENIERÍA, INGEOMETRÍA SAS, CANTTEL), en virtud de lo previsto en el artículo 22 del Reglamento de Contratación de la entidad y en el Acuerdo 103 de 2021. Dado lo anterior solicitamos muy resoetuosamente a la entidad aclarar:

1. En el caso que el proceso no se limite a MiPymes municipales o territoriales de Medellín, de todas maneras se limita a los oferentes mencionados en este numeral?
2. Para poder participar o ser invitados a procesos de esta naturaleza, cual es el proceso que se debe seguir, las empresas fuera de Medellín o de Antioquia, podrían aplicar?
3. Existe algún mecanismo para postularse o ser invitados, teniendo en cuenta que contamos con toda la experiencia y trayectoria, además con el respaldo de fabricantes y Partners con un precio muy competitivo del mercado y con capacidad logística, financiera y jurídica

Agradecemos a la entidad y quedamos atentos a sus valiosos comentarios

Cordialmente,

[../..../Downloads/WhatsApp%20Video%202022-09-14%20at%206.40.49%20PM.mp4]

Adriana Caipa

Analista de licitaciones

Correo: contratacion03@tecnophone.co

Teléfono: 6018844757 Ext.1003

Móvil: 3163431413

Avenida Pradilla # 900 Este Oficina 323

www.tecnophone.co



No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.